**Declaración de Zona Afectada por una Emergencia de Protección Civil**

Tras la SOLICITUD por parte de la Mancomunidad de la Sagra Baja a la Delegación del Gobierno de España en Castilla La Mancha para la **"Declaración de zona afectada por un emergencia" de nuestro municipio** como consecuencias de la nevadas y helada provocadas por la borrasca Filomena, ponemos a disposición de todos los vecinos la información recibida desde la SubDelegación del Gobierno en Toledo: **una nota informativa y una serie de documentos en referencia a los diversos tipos de ayudas y subvenciones que se conceden desde Adminstración General del Estado.  
  
ABIERTO un plazo de 20 días naturales, desde hoy 19 de enero y hasta el próximo 8 de febrero** (prorrogable si fuese necesario), para que los vecinos presenten debidamente cumplimentados sus solicitudes con el modelo oficial que desde el Ayuntamiento se ha puesto a disposición de todos los interesados.  
  
También se ha habilitado una cuenta de correo electrónico específicamente para atender todo lo relacionado con la evaluación de

Estos daños

**[info.filomena@aytoyuncler.com](mailto:info.filomena@aytoyuncler.com )**

Debido a que toda esta situación se produce en medio de la pandemia de COVID19 que está asolando el país, hace necesario no descuidar las medidas para frenar la misma por lo que **el Ayuntamiento insta a sus vecinos a realizar todos los tramites y consultas relacionadas con sus solicitudes por medios telemáticos**:  
**-**[**Sede electrónica**](http://www.mora.es/servicios/ayuntamiento/documentos/h_ttp:/sede.mora.es)  
**-**[**Correo electrónico**](mailto:reclamaciones.nevada@mora.es)  
**-** Teléfono: 925 531 001   
 **Para los que no puedan obtenerlo o recibirlo a través de estos medios, se ha puesto a su disposición el teléfono 925 531 001 para solicitar CITA PREVIA** y poder recogerlo en el Ayuntamiento, ya que debemos evitar cualquier posibilidad de aglomeración o acumulación de personas en cualquier ámbito.